

**AVISO DE ENMIENDA IV
REQUERIMIENTO DE PROPUESTA 25-01RFP
PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REEMPLAZO
DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA
CON INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACCESO Y ALARMA**

AVISO DE ENMIENDA IV

24 de abril de 2025

Estimados(as) señores(as).

La Oficina de Administración de los Tribunales (la "OAT") emite este cuarto aviso de enmienda del 25-01RFP para los propósitos siguientes:

1. Responder a las preguntas técnicas sometidas por GM Sectec Corp. ("GM") y Ranger American of Puerto Rico, LLC ("Ranger") por correo electrónico en las siguientes fechas:
 - 13 de marzo de 2025 – GM
 - 17 de marzo de 2025 – Ranger
 - 1 de abril de 2025 – Ranger
 - 4 de abril de 2025 – GM (en dos correos electrónicos separados)
 - 4 de abril de 2025 – Ranger

La OAT incluye en un documento a parte las contestaciones sometidas por ambas empresas. Se incluye con este Aviso de Enmienda.

2. Proveer a ambas empresas copia electrónica del mapa del área del sótano del Centro Judicial de San Juan. Precisar que el área designada para el cuarto de monitores se denomina "Chamber Room" en el mapa. Este mapa se debe usar en conjunto con el mapa que fue entregado a los representantes de GM y Ranger sobre el área para ubicar los sistemas de video vigilancia, controles de acceso y botones de pánico. También se incluyen los mapas de las áreas a remodelar de Carolina y el Archivo Central. Las copias electrónicas de estos mapas deberán ser recogidas por un representante en la División de Compras, piso 14 Edificio OAT-World Plaza, en horario laborable de 8:30 a 5:00 PM.
3. Someter enmiendas al *Attachment 6, Price Proposal Forms*, con el fin de sustituir las tablas originalmente proporcionadas por tablas nuevas. Las modificaciones se resumen a continuación:

Attachment 6 original	Attachment 6 enmendado
Table 1. Cost Breakdown for Video Surveillance System Solution (per Location)	Revisada y se mantiene como la Tabla 1.
Table 2. Cost Breakdown for the Central Monitoring and Control Room (CMCR) Solution	Revisada y se mantiene como la Tabla 2.
Table 3. Optional Capabilities and Features (per location)	Eliminada. Una versión nueva ha sido creada y reenumerada como la Tabla 6.
Table 4. Warranty, Maintenance, Support and Training Cost Proposal (applicable to all locations for which proposal is submitted)	Reenumerada como la Tabla 3
Table 5. Licensing Costs – One-Time Fees; Table 6. Licensing Costs – Recurring Costs	Ambas han sido fusionadas y revisadas. Se reenumera como la Tabla 4.
Table 7. Summary of Cost Proposal	Revisada y reenumerada como la Tabla 5.

El Attachment 6 enmendado se incluye con este Aviso de Enmienda. Se reitera que las tablas pueden ser modificadas por los proponentes con el fin de presentar la información necesaria de forma responsiva. Por ejemplo, se pueden añadir artículos (filas), dejar filas vacías si un artículo no es parte de la solución propuesta, ampliar la sección de comentarios según necesario y otros cambios similares. Sin embargo, el formato general de las tablas y las categorías en las columnas se deben mantener. Las tablas se deben mantener separadas según son proporcionadas en este aviso de enmienda.

4. Realizar las siguientes enmiendas al documento del 25-01RFP.
 - a. Enmendar la primera oración en el 5.2.1(d)(i) para que lea de la siguiente manera:

Software: *Centralized (CMCR) and localized VMS software platforms supporting integration with all local NVRs and IP cameras.*
 - b. Añadir una cláusula número .12 a la sección 5.1 (a ser citada como 5.1.12) que leerá de la siguiente manera:

Compliance with the National Defense Authorization Act (NDAA). All components of the proposed solution—including but not limited to cameras, network video recorders, video management software, servers, switches, storage devices, network infrastructure, and any cloud-based services, even if optional—must be fully compliant with Section 889 of the National Defense Authorization Act (NDAA) for Fiscal Year 2019, Public Law No. 115-232. Equipment or services from covered entities identified under this law (see Section 889(f)(3)) will not be accepted.¹

5. Anunciar que se realizará un segundo recorrido del World Plaza el 28 de abril de 2025. Debido a que este recorrido fue solicitado por Ranger, la OAT no requiere la presencia de representantes de GM. Sin embargo, estos podrán participar del recorrido si así interesan. Con excepción de lo anterior, todas las reglas aplicables a los recorridos anteriores se mantienen vigentes para este recorrido.
6. Otorgar a ambas empresas un periodo para someter preguntas de seguimiento al contenido de este aviso de enmienda y sus anejos. Toda pregunta de seguimiento deberá incluir referencia específica a la parte de este aviso de enmienda o sus anejos que es objeto de duda o cuestionamiento. Las preguntas deberán ser sometidas conforme al método y horario establecido en el documento del 25-01RFP no más tarde del 30 de abril de 2025.
7. Enmendar la Sección 3.5 del itinerario para insertar nuevas fechas para (i) realizar una segunda visita al World Plaza, (ii) someter preguntas de seguimiento al contenido de este Aviso de Enmienda IV y (iii) la fecha para la entrega de propuestas, de modo que lea de la manera siguiente:

3.5 Itinerary and Key Dates.

The following is the proposed itinerary for the RFQ and RFP processes:

Description	Dates
[...]	

¹ Las entidades cubiertas por la Sección 889 de la NDAA se refiere principalmente a empresas específicas y sus afiliadas, las cuales tienen prohibido suministrar algunos equipos o servicios de telecomunicaciones o videovigilancia a entidades que utilizan fondos federales. Algunas de las empresas Huawei Technologies Company, ZTE Corporation, Hytera Communications Corporation, Hangzhou Hikvision Digital Technology Company y Dahua Technology Company.

Description	Dates
Second walkthrough to the World Plaza	Monday, April 28, 2025 10:00 am
Deadline for qualified entities to submit follow-up questions on Amendment Notice IV and its attachments	Wednesday, April 30, 2025
Deadline for OCA to submit responses to follow-up questions	Tuesday, May 6, 2025
Deadline to submit proposals	Monday, May 12, 2025

Este documento se hace formar parte del 25-01RFP y se conocerá como Aviso de Enmienda IV. Los términos, condiciones y especificaciones del 25-01RFP se leerán de forma consistente con el contenido de esta comunicación. En el caso de existir alguna discrepancia entre el 25-01RFP y el contenido de este documento, el 25-01RFP se considerará alterado en el grado estrictamente necesario para viabilizar los propósitos de esta comunicación.

Cordialmente,


 Eileen Jiménez Vázquez
 Jefa de Compras